GACETA SEMANARIA DE SANTA FE.

'Independiente en todo—neutral en nada.'

W. W. H. DAVIS, Redactor.

Santa Fé, Noviembre 17, de 1855.

La cultura de vinos y uvas en los Estados Unidos.

Nuestra respuesta al Rerdo. D. D. Lore.

En nuestro papel dos semanas pasadas publicamos, del Reverendo D. D. Lore, una comunicacion en respuesta al editorial de nosotros con fecha 15 de Setiembre, sobre el asunto de la "cultura de vino y ubas en los Estados Unidos," y en el presente numero se hallará otra comunicacion escrita por aquel caballero sobre el mismo asunto. Estamos muy contentos que fue considerado de tal suficiente importancia nuestro editorial, por merecer en respuesta, y mas particularmente de un caballero de tal consecuencia como el señor Lore. Confesamos que tenemos la ambicion que es comun a todos los hombres, un deseo par haber leido nuestras produciones, y examinados tambien; y que no hay ninguna otra persona con quien quieramos apuntar la lanza, mas que con nuestro habil correspondiente. Los puntos que se hacen en nuestro articulo estaban como sigue. "El poco gasto en su cultivacion, la ganancia que dá, y el efecto beneficioso que tiene sobre una sobriedad de un pueblo." sobre los cuales disputa y tiene la negativa.

Examinaremos brevemente las proposiciones en su orden, las dos primeras siendo pecunarias en su consideracion, mientras el ultimo se apropia un aspecto moral que le dá una importancia nueva. Entonces en primer lugar, es un ramo de la industria ganancioso o no, la cultivacion de la uva y la manufactura del vino. Se hace en los Estados Unidos mas barato que en Francia o Alemania, mientras el producto es mas por cada acre, El producto usual en Francia es 617 galones al *hectre*, que es equivalente a cerca de 250 galones por cada acre, mientras el producto usual en Ohio es cerca de 400 galones por cada acre. El producto en el año 1848, en en algunas partes de aquel estado fué tanto como 8 o 9000 galones por acre; y en una viña de cinco acres fue la falta 847 galones por acre. Coco vamos hacia al sud la ganancia es mayor al crecimiento de la uva siendo mas exuberante. La calidad de los vinos ordinarios, Americanos es superior al vido de Francia, como ha sido declarado por los hombres que son buenos jueces del articulo. Custrocientos galones de vino a a quince centavos el galon, son sesenta pesos mientras sesenta libras del cañamo (el producto de un acre(a cinco pesos la libra, hace treinta pesos, siendo una diferencia en favor del vino de un ciento por ciento. El producto del maiz al acre es cerca de cincuenta fanegas, que un peso la fanega (mas que una averia precia el sud y al sud-oeste adonde el vino se ha hecho principalmente) es veinte pesos el acre, dejando una diferencia en favor del vino de cuarenta pesos. La diferencia en favor del vino comparado con el producto del trigo [illegible] mas mucho. [illegible] estimado [illegible] centavos el galon [illegible] tres modos de [illegible] La cultivacion de un acre de [illegible] costoso ni tan laborioso que la misma cantidad del maiz, el cañamo, el tabaco o el trigo [illegible] tamos sostenidos en decir, que una viña de cinco acres, la cual un hombre puede cultivar, excepto probablemente cuando es necesario para vendimiar, es mas ganancioso, que un rancho de cien acres, y el gasto del mismo es mucho menos.

Estas son las figuras tocante al provecho pecunario de la cultivacion de la uva, y la manufactura del vino. Puede nuestro corresponsal informarnos la razon que el provecho pecunario resultare del cultivo de la uva, y el vino sea menos cuando se cultiva como un grande ramo nacional que cuando se cultiva en pequeño. Confesamos la diferencia a nosotros no es palpable. El producto de la uva en el ambito de veinte millas de Cincinati fue como sigue en los años mencionados.

1848.	. . . .	80.000 galones.
1849.	. . . .	36.000 "
1852:	. . . .	125.000 "
1853.	. . . .	340.000 "

Esta cantidad del vino fue el producto de no mas que mil quinientos acres de las vides, y un peso por galon es el precio rasonable por ello. El producto averia el acre fue docientos y veinte pesos, en la parte mencionada, que es veinte veces mas que maiz, once veces mas que algodon ocho veces mas que papas, siete veces mas que tabaco diez veeces mas que trigo en los Estados Unidos. En el año de 1853 todo el producto del vino en los Estados Unidos fue $2.000,000 del que produjeron los Estados del Ohio, Indiana, y Kentuky un medio millon de galones. En un punto de vista pecunaria este mirar al producto inmenso a mas todos los otros ramos de la agricultura.

Pero pregunto a nuestro corresponsal, que esta tan productivo a la agricultura de las vides por que no ha hecho rico a los paises adonde han sido cultivados estensivamente? En una consideracion pecunaria, ha sido el manantial de gran riqueza a los paises de la vid. Tomemos Francia como un ejemplo. En aquel pais el producto anual es 924,000,000 galones, que a quince centavos el galon hace la suma inmensa de 138,600,000 pesos como el valor cada año del vino. Esta esposicion mira que el vino es la produccion principal de aquel pais; y tenemos la admision de Louis Pellippe, buena autoridad por nuestro corresponsal, que de Francia, "ambos su industria y su comercio tienen su fundacion en las viñas del pais. El no puede negar que este pais tiene riquezas, poderosas, y es tambien altamente civilizado, y se concidera que cuando faltan a la cosecha todos los ramos de los negocios son afectados seriamente. La condicion degradada de los aldeanos de los paises de vid en Europa se producen por las causas con que la uba no tiene ninguna coneccion, como sabe nuestro corresponsal muy bien; siendo la causa porque está sujeto el pueblo de Irlandais a una situacion mucho mas peor.

De este modo hemos aplicado los primeros dos puntos en salida, y dejamos esta parte del asunto a nuestros lectores como pueden juzgar si hemos sostenido nuestro lado de la cuestion

La proposicion tercera al efecto tiene la cultura de vino y uvas "sobre la sobriedad de un pueblo, es de mas importancia de la consideracion pecuniaria de la cuestion. El debe mandar la atencion de todos los filantropos en un punto de vista moral. El negò nuestro corresponsal que el pueblo de los paises del vino estan menos ebrios que adonde no se cultiva la uva, y nos pide le demos" la historia y las citaciones de los viajeros que ratifican y sostienen las proposiciones," como no deseo "creer sin prueba." Ciertamente no le deseamos creer lo que decimos ser verdad sin alguna evidencia para sostenerlo. Mucho tiempo anterior del dia de la Ley de Maine, los hombres en nuestro pais que aman su raza, buscaran un medio para impedir la calamidad de la intemperancia, y algunos de los mejores entre aquel numero creyeron que pudiera ser hecho mas eficientemente en la manufactura del vino domestico. Entre aquellos que daban su atencion a este asunto estaba el señor S. J. Fisher quien publico, en Filadelfia, unos pocos años pasados, un libro sobre ello. Su testimonio es como sigue. "Yo vivi tres años en Francia donde nunca, jamas vi un Frances borracho, diez y ocho meses en Italia y en aquel tiempo un Italiano borracho; cerca de dos años en Suiza de que no puede decir el mismo, pero puede decir con seguridad que durante aquel tiempo, no vi veinte hombres borrachos y en cualquiera tiempo que sea mis sensibilidades le afligieron al ver una prostitucion tan triste sobre los principales mayores, es invariablemente sobre una ocasion de la festividad extraordinaria," La evidencia del Sr. Fisher fue obtenida de los distritos de vides, donde se fue expresamente para axaminar la sobriedad de los habitantes; y no fue obtenida cerca de Paris o Lyons, o por segunda mano de las otras personas. El testigo proximo es el Sr. Juan Adlum que publicó un libro sobre el mismo asunto en Washington, que sostiene el testimonio del señor Fisher, y dice en el prefacio de su obra que, "un deseo ser util a mis paisanos" dales un estimulo a todas sus acciones. El tercero testigo [illegible] es Juan Santiago D[illegible] natural de Suisa [illegible] Estados Unidos. El fue un cultivador [illegible] vid de su infancia y visita los [illegible] continentes para examinar [illegible] habitantes; y fue tan [illegible] con, que [illegible] y reconocido [illegible] uvas en [illegible] testimonio [illegible] de [illegible] El Sr. Redding un Ingles [illegible] escribió sobre el asunto de [illegible] el vino, introducia dentro de aquel pais. despues de dar los estadisticas dice, "Es claro que bebia el pueblo de Inglaterra en el año 1-700, tres veces mas vino, a proporcion que al presente. La consecuencia natural ha sido que hay una consuncion aumentada de los licores espirituosos. Es por esto, un facto, como quiera que sea que aparece una anomilia, que ha aumentado, la borrachera, en este pais con la diminucion de la consuncion del vino, y han sufrido tambien, las moralidades y la salud por la misma diminucion, y la aumentacion de los licores espiritnosos.

Llama nuestro corresponsal sobre el lado opuesto, al Sr. Lois Phillippe, que siendo muerto sus declaraciones no pueden ser recebidas en la causa, si tenemos una disposicion anularlo y el Sr. Greely, pero el testimonio de estos dos, es mas que contradecido por la de los señores Fisher, Adlum, Dufour, Longworth, Buchanan, y Redding por la razon que estos caballeros tienen una oportunidad mas mejor para obtener un conocimiento en las premisas. No tenemos como decia su majestad Louis Phillippi que, "la borrachera habitual en Francia es sobre el vino," pero este no mas prueba, que aquellos que quieren hacerlo, se hacen borrachos con vino, en la preferencia al aguardiente, *gin* (aguardiente destilado con nebrinas,) o ron, y no que la manufactura del vino en el pais causa esta borrachera. El testimonio del Sr. Greely es mas favorable en nuestro favor. El concede que, "en los paises mas calientes en la banda templada, el pueblo no es tan ebrio como en aquellos en las climas mas severas y que hay menos borracheras habituales en Sicilia que en Escosia, en Lyons o Roma que en Moscou o Edinburg. Este es el punto que hemos tomado, y prueba nuestra posicion a saber que el pueblo en los paises de vino es mas sobrio que aquellos de los paises donde no es cultivado el vino; y que la razon por que no es tanta la borrachera en las partes de la banda templada es por uso universal de los vinos ligeros y agradables. No afirmamos que el vino no puede hacer a [illegible] ebrio, o que no hay borrachos en [illegible] de vino, pero que en el ultimo el pueblo es [illegible] sobrio y los hombres ebrios son mas pocos [illegible] en los paises adonde no se hace el vino. [illegible] podemos llamar un testigo mejor por nuestra parte, que el señor Greely, y como ha probado el punto real en cuestion con que de [illegible] asunto. Hay varios otros puntos que desearia examinar en la misma conexion, pero nuestro articulo es bastante largo, quitamos la pluma, y sometemos nuestras vistas a nuestros lectores.

DISCURSO.

Pronunciado en el Senado de los Estados Unidos por Tomas Corwin, Senador por el Estado de Ohio, en tiempo de la guerra de los Estados Unidos con Mèxico.

(El Sr. Corwin es un miembro prominente del partido Whig y ha hecho celebre en los Estados Unidos por sus talentos y su saber; [illegible] tambien la circunstancia de ser de [illegible] *dio*, bastante trigueño para que las [illegible] que no le conozcan se lleven chasco [illegible] muestran señales de desprecio de que [illegible] se han arrepentido.)

Señor.—Apenas comprendo la significacion de todo esto. Si hemos de vindicar nuestros derechos por medio de batallas, y en los campos sangrientos de la guerra, hagamoslo en hora buena. Si no es esto el plan que hemos de seguir, retiremos de una vez nuestros ejercitos a nuestro propio territorio, y propongamos a Mejico un tratodo, cuya base sea la proposicion que a Mejico mas le conviene el dinero y a nosotros sus tierras. De este modo podemos tratar con Mejico coma igual, y sin deshonrarnos a nosotros mismos.—¿Pero que es lo que pedis? —Habeis quitado a Mexico una cuarta parte de su territorio y ahora proponeis correr una linea que abraza otra tercera parte, y con que objeto? Señor Presidente pregunto con que objeto? Que es lo que habeis dado a Mexico por deshacerse de dos terceras partes de su territorio? Os ha satisfecho ampliamente todas las injurias de que os habeis quejado. Se ha sometido al fallo de vuestros comisionados, y hasta el tiempo del rompimiento con Texas, ha pagado fielmente el importe de este fallo. Y por todo lo que ha perdido (no por vosotros, aunque su perdida haya sido ganancia para vosotros), que recompensa es la que recibe de nosotros, su vecino fuerte, rico y poderoso? Acaso enviamos alla nuestros misioneros para apuntar el camino del Cielo? O mandamos maestros de escuela para derramar las luces en sus lugares oscuros, para ayudar a sus fuerzas infantiles a ganar la libertad y recoger el fruto de la independencia que supo ganar sin auxilio ageno? No,—nada de esto, hacemos. *Pero* enviamos regimientos de soldados, tomamos sus ciudades por asalto, y nuestros coroneles charlan de libertad en medio de la desolacion que han formado. *Proclaiman* las formas vacias del compacto social a un pueblo examime y ensangrentado con las heridas que vasio de los mismos hombres que les asesinan y al mismo tiempo los mandan ser libres. Vuestro capellan de marina arroja a un lado el Nuevo Testamento, y toma en la mano alguna ley que declara los derechos del hombre. Toma posesion militar de algun pueblo en California, y en lugar de ejercitarse en su ministerio y enseñar al pobre Cal fornio el camino de la salvacion, le presenta una pistola de nueve tiros y le manda que reciba el "juicio por jurado y el habeas corpus" o nueve balas en la cabeza. Ob! Señor Presidente, si no sois la sal de la tierra, sin duda que sois la luz del mundo!

Señor Presidente, que territorio es el que proponeis arrancarle a Méjico? Este territorio esta consagrado a Mexico por ser sitio de muchas batallas sanguinarias que ha tenido con sus antiguos dueños castellanos. El mejicano puede decir, "Allí he derramado mi sangre por la causa de la livertad! y he de entregrar esta sagrada tierra de mi afecto al invasor anglo sajon? Para que la quieren los Americanos? Ya Texas es suyo. Ya se han poseido del territorio entre las Nueces y el Rio Grande. Que mas quieren? Que es lo que quedará para enseñar a mis hijos en memoria de la independencia que les dejo por herencia, ya que estos campos de batalla han pasado a poder de extranjeros?

Señor si alguno hubiera venido y demandado al pueblo de Massachusetts, el punto de Bunker-bill.—si el leon de Inglaterra hubiese llegado a presentarse alli, pregunto si habia alguno de mas de trece años o menos de noventa que no se hubiera armado para la pelea?—si hay rio en el continente que no hubiera corrido con sangre,?—si hay campo en que no hubieran quedado apilados los huesos insepultos de Americanos muertos en su defensa, antes que estos campos de batalla consagrados a la libertad les hubiera sido arrancados?.

Legitimadad, Integridad, Autenticidad, o Inspiracion de las Sagradas Escrituras.

El tomo Sagrado, que llamamos la *Biblia* [O BIBΛOE) o *El Libro* por eminencia, consiste de dos grandes divisiones, el *Antiguo Testamento* y el *Nuevo Testamento*; y contienen en conjunto una inmensa variedad de diferentes composiciones historicas, poeticas, judiciales; morales, didacticas, y profeticas, escritas en diversos tiempos por diferentes personas; y reunidas despues en un solo volumen.

I.—LEGITIMIDAD.

Que estos libros son los legitimos, es decir, que fueron escritos por las personas cuyos nombres llevan; se prueba por la evidencia mas satisfactoria; y no tenemos mas razon para dudar de esto, que la tendriamos para dudar que las historias que existen con los nombres de Herodoto, Xenofonte, o Tacito fuesen escritas por estos autores. Por que,

1. Los libros del antiguo testamento en todo tiempo han sido recibidos por los Judios como legitimos, y de la misma manera, los del Nuevo Testamento han sido admitidos por los cristianos; y ademas de que los primeros libros son citados o mencionados por escritores sagrados subsecuentes, los traductores y escritores Judios dan amplia evidencia de la legitimidad del antiguo Testamento: y la del Nuevo esta asegurada por una sucesion constante de Escritores Cristianos que citan o mencionan muchos pasages de él en las mismas palabras que ahora se leen, y esto desde el tiempo de los apostoles hasta nuestros dias. Añadase a esta, que su legitimidad jamas ha sido impugnada por los adversarios mas determinados y acerrimos, sean Judios, paganos o herejes.

2. El lenguaje y el estilo tanto del antiguo como del Nuevo Testamento, prueban que estos libros fueron compuestos y escritos en los tiempos y por las personas a quienes se atribuyen—La diversidad de su estilo es prueba que han sido obra de diversos autores; y personas instruidas competentemente en el conocimiento de la lengua Hebrea, han demostrado, que solamente en la suposicion de que hayan sido compuestos en periodos diferentes y distantes, sea posible dar razon de la diferencia de caracter y estilo del lenguaje que se encuentra en el antiguo Testamento, asi como de la introducion de ciertas palabras extrangeras;—y las personas instruidas en la lengua griega en que se escribio el Nuevo Testamento, y en que se encuentran muchas voces e idiomas Hebreos, Caldeos, Siriacos y Latinos, prueban que su estilo se acomoda unicamente al tiempo, situacion, patria y circunstancias de las personas a quienes se atribuye su composicion.

3. La imposibilidad moral de que sean falsificaciones, es otra prueba de su legitimidad, por que en donde existen personas con fuertes inclinaciones y conocimientos suficientes para descubrir el engaño, no es posible hacer pasar por legitimas las escrituras falsas o supuestas. Ahora, si son falsificaciones los libros del antiguo Testamento, los inventores de ellos deben haber sido Gentiles, Judios o Cristianos. Que los Gentiles no pudieron haberlos inventado es claro, porque ignoraban tanto la historia como los ritos sagrados de los Hebreos, y estas jamas habrian dado su aprobacion a escrituras inventadas por los cristianos; y es imposible que estos los hayan fabricado, porque eran publicos mucho tiempo antes de que esistiese el nombre Cristiano. Igualmente cierto es que no fueron inventados por los Judios, porque contienen muchos preceptos y leyes de dificil observancia, y relatan todas sus idolatrias, sus crimenes, y sus castigos, que ciertamente no se habrian referido si su historia hubiese sido una falcificacion inventada por ellos mismos. De igual manera, es imposible que sean falsos los libros del Nuevo Testamento, por que los Judios fueron los mas violentos enemigos del Cristianismo; crucificaron a su fundador; y tanto Judios como Gentiles persiguieron a sus disipulos con un odio implacable. De esto se deduce, que si el Nuevo Testamento fuese una falsificacion, los Judios sin duda habrian descubrierto la impostura: y si no hubiesen tenido evidencia suficiente de su legitimidad, los habitantes de la Palestina no habrian admitido los Evangelios, ni las Iglesias de Roma y Corinto habrian reconocido las epistolas que les fueron dirigidas. Son tan poderosos estos argumentos, que si negamos la légitimidad de las escrituras sagradas, con infinitamente mas propiedad deberemos despreciar por falsas o supuestas cuantas escrituras existen en el mundo.

II.—INTEGRIDAD.

Que las sagradas escrituras son no solamente legitimas sino que son integras, es decir que nos han sido transmitidas enteras y no corrompidas o pervertidas, y que son en todos los puntos esenciales, las mismas que salieron originalmente de las manos de sus autores, se prueba tambien por evidencia la mas satisfactoria que pueda desearse. No se pretende negar que en las diversas copias o traslados de estas escrituras, no se hayan cambiado algunas letras, silabas: o aun palabras; pero jamas ha pretendido persona alguna probar que haya habido corrupcion fraudulenta, o de intento de ninguna parte considerable, ni especialmente de ninguna doctrina, profecia, o parta importante de la historia.

1. En cuanto al Antiguo Testamento, los manuscritos oeiginales fueron por mucho tiempo conservados por los Judios, quienes siempre han sido notables por la fidelidad con que han guardado sus libros sagrados, los que copiaban con frecuencia, comparando atentamente las copias con los originales, y de estos numeraban las palabras y aun las letras. Esta probado completamante que los Judios no han mutilado ni corrompido estas escrituras, por el silencio que sobre este particular guardan los profetas, y tambien Cristo, y sus Apostoles, quienes aunque producen muchos y fuertes cargos contra los Judios, jamas les acusan de baber corrompido una sola de estas escrituras;—y se prueba tambien, por la conformidad, en todos los puntos esenciales, entre todas versiones y manuscritos que atualmente existen, y que ascienden al numero de años 1150.—no quedando ni genero de duda en que hayan sido conservadas por tantos siglos enteros y sin ser pervertidas. La frecuente lectura publica y privada de estos libros sagrados que de una vez forman la regla de su fe y su constitucion politica;—Las numerosas copias tanto de los originales como de la version de los gesenta que se escaparon por el mundo, los diversos sectas en que se dividieron los Judios despues del cumplimiento de sus estatatos:—su dispersion por todas las partes del mundo,—todo ha concurrido para hacer que haya sido improbable y aun imposible cualquiera tentativa de falsificacion antes del tiempo de Cristo; y después de este periodo, hallandose estos mismos libros en manos de los Cristianos, estos hubieron descubierto inmediatamente cualquera envano o tentativa de los Judios para pervertirlos, de igual modo que estos no habrian dejado de notar cualquiera pretencion de semejante naturaleza de parte de los Cristianos.

2. Son igualmente satisfactorias las pruebas de la integridad del Nuevo Testamento. La multiplicacion de las copias tanto de los originales como de las traduciones en varias lenguas extrangeras, que se leian no solo en lo privado sino publicamente en las asambleas religiosas de los primeros cristianos; la reverencia de estos para estas escrituras:—La variedad de sectas y heregias que pronto se suscitaron en la Iglesia Cristiana, cada, cada una de las cuales apela a las escrituras para la verdad de sus doctrinas;—hacian que fuese absolutamente imposible cualquiera alteracion material de los libros sagrados; y el silencio que sobre esto han guardado sus mas astutos enemigos, la concordancia de todos los manuscritos y versiones que existen, son pruebas positivas de la integridad é incorrupcion del Nuevo Testamento, que ademas estan confirmadas con la concordancia con el de todas las citas que se encuentran en los escritos de los Cristianos desde los primeros siglos hasta el tiempo presente. Tan lejos de haber habido alguna grande adulteracion en los tomos sagrados; criticos mejores y mas habiles, han mantenido y probado que aun en materias de menor importancia, las sagradas escrituras del Nuevo Testamento han padecido menos por el tiempo y los herrores de los copiantes. que ninguna otra especie de escrituras antiguas; y que en el manuscrito mas mal copiado que existe no se halla error alguno que pueda destruir un solo precepto moral, ó pervertir un solo articulo de nuestra fe.

LOS DOS REYES.

NOVELA HISTORICA, ORIGINAL ESPAÑOLA.

POR DON JUAN DE ARIZA.

CAPITULO. IX.

(*Continua.*)

No tenia esperanza D. Lope de que desistiese el monarca, pero una tregua en tal apuro era una tabla para el naufrago, y una dilacion para el reo.

Completamente decidido a dilata la conferencia, pero anhelando al mismo tiempo quedar a cubierto con el rey, se decidió a esperarlo en e salon, para que no pudiese nunca reconvenirle de tardanza.

Como estaba bastante inquieto, empezó a recorrer la estancia, y en su primer vuelta no o un bulto hácia un estremo de la pieza.

Pierde su curiosidad algun tanto, se aprosimo pausadamente, y con la punta de su pie sacudio tres o cuatro veces el envoltorio descubierto:

Nada se movio a los principios: pero como continuaba el alcaide, y con mas fuerza cada vez, escucho una voz lastimosa que con ronco acento decia:

—¡Compasion de mi! rey D. Pedro. Soy una pobre dueña, anciana y con mil cronicas dolenciar; yo sellare de hoy mas mis labios, y dire amen a cuanto pase, aunque mandeis quemar a un nuncio. ¡Compasion de mi! D. Pedro.

Esta lamentacion de Beatriz, habiera asomado la risa a los labios de nuestro alcaide en otra situacion cualquiera; pero era tan apurada la suya, que sin desarrugar la frente dijo a la dueña con enojó:

—Levantad, mujer, por Santiago, y desechad vanos temores. No soy D. Pedro, ¡viva Cristo! y si el alcaide de Carmona.

Beatriz que se consideraba otra vez victima del rey, sintio tal gozo con su engaño, levantandose ligera, a pesar de su inmensa mole, se colgo al cuello de Hinestrosa, y de victima que habia sido, paso a convertirse en verdugo.

No se contento con estrechar, y en su mistico arrobamiento daba mas besos al alcaide que habia dado a la joven huerfana en sus dos años de nodriza y en sus diez años mas de dueña.

D. Lope, aunque no distaba en los años de la cariñosa Beatriz, no gustaba de un besuqueo con mezcla de babas y de barbas, y asi rechazandola irritado.

—Bruja rematada; la dijo, ¿habeis perdido todo el seso, y despues de quejas y de lloros venis a hogarme con los brazos y darme vascas con los besos?

—Perdonadme, señor alcaide pero senti tanto consuelo hallandome con un amigo, en vez de encontrarme con el rey....

—¿Estais en vuestro juicio, dueña?

—Vaya si lo estoy; muy completo. Y eso señor, que me han sucedido hoy fracasos mas que bastantes ciertamente para trastornar la cabesa a quien la tuviera de bronce.

D. Lope, que se habia zafado de los brazos de Beatriz, y que encontraba coyuntura para tomar álgunos datos sobre la desaparicion del rey, cogio el sitial mas inmediato, y reclinado muellemente estuvo escuchando largas horas el tristo caso de la dueña, que con sus pelos y señales, comentarios y anotaciones, le fue encajando en la mollera.

Continuara.